



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL
COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Hoja	De
1	1
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL No.	
MX 8 2 7 0 6	
2. Válido hasta	
23-dic-16	
☐	IMPORTACIÓN
☒	EXPORTACIÓN
☒	REEXPORTACIÓN
☐	OTROS

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN) CORRAL BOOT CO., LLC. 3107 SOUTH CLOISER BOULEVARD EDINBURG, TX. 78539	4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN, PAÍS) CORRAL TRADING, S. DE R.L. DE C.V. LAMEDA No. 101-B FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL DELTA LEÓN, GTO. 37545 - MÉXICO
---	---

3a. País de destino ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE EJÉRCITO NACIONAL No. 223 COL. ANÁHUAC DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO C.P. 11320 - MÉXICO, D.F.
---	---

5a. Objetivo de la transacción COMERCIAL (T)	5b. Estampilla de seguridad No.
---	---------------------------------

7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta	9. Descripción parte o derivado; marcas o números de identificación (edad/sexo, vivos)	10. Apéndice y Procedencia	11. Cantidad: número de especímenes y/o peso neto (kg)	11a. Total exportado / Cupo
--	---	-------------------------------	--	-----------------------------

1	VARANO	BOTA	11W	108 PARES	
---	--------	------	-----	--------------	--

12. País de origen* INDONESIA	Permiso No. 11026/IV/SATS- LN/2011	Fecha 03-ago-11	12a. País de la última reexportación INDONESIA	No. de certificado 11026/IV/SATS-LN/2011	Fecha 03-ago-11	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
----------------------------------	--	--------------------	---	---	--------------------	--

2	VARANO	BOTA	11W	17 PARES	
---	--------	------	-----	-------------	--

12. País de origen* INDONESIA	Permiso No. 12872/IV/SATS- LN/2008	Fecha 18-sep-08	12a. País de la última reexportación SINGAPUR	No. de certificado 10SG003339CR	Fecha 31-may-10	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
----------------------------------	--	--------------------	--	------------------------------------	--------------------	--

3	XXXXXXXXXX		xxx	xxx	
---	------------	--	-----	-----	--

12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
---------------------	-------------	-------	--------------------------------------	--------------------	-------	--

4					
---	--	--	--	--	--

12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
---------------------	-------------	-------	--------------------------------------	--------------------	-------	--

5					
---	--	--	--	--	--

12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
---------------------	-------------	-------	--------------------------------------	--------------------	-------	--

* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reexportados oficialmente (sólo en caso de Reexportación)
** Sólo para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales
*** Para las especímenes pre-Convención

13. Este Certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México.

DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE
EL SUBDIRECTOR DE COMERCIO NACIONAL
INTERNACIONAL Y OTROS APROVECHAMIENTOS
MIGUEL ÁNGEL COBIAN GAVILLO

México, D.F.	23-jun-16		
LUGAR	FECHA	FIRMA	ESTAMPILLA CITES

14. Aprobación de la: REEXPORTACIÓN DEFINITIVA	15. Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo.
--	--

Ver En 7	Contar
1	
2	
3	
4	
5	

POR LAS ACCIONES INDICADAS EN EL
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS VIVIENTE
PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA
FEDERACIÓN EL 20 DE ENERO DE 2008
PUERTO DE SALIDA

FECHA	FIRMA	Sello y cargo oficial
-------	-------	-----------------------

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García,	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Hermosillo, Sonora.	
Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Manzanillo, Colima.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.